



ESTADO DE
TLAXCALA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio Núm. D.P./CECyTE/0752/2024

Asunto: Requerimiento respecto de la solicitud

Tlaxcala, Tlax., a 11 de junio del 2024.

**Guacamaya
Presente**

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 41, de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, 33 fracción IV del reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala se expone lo siguiente:

VISTOS: Para acordar la solicitud de información por la persona que dijo llamarse Guacamaya, presentada por medio del sistema Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 27 de mayo del 2024, registrado bajo folio **291208424000030** mediante la cual se solicita lo siguiente textual:

Estimado/a titular del área de acceso a la información

Por medio de la presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, me dirijo a usted para solicitar información sobre los servidores públicos que se encontraban o se encuentran laborando, de 2023 a la fecha, en su institución y que ahora son candidatos a algún cargo público.

A continuación, detallo la información específica que requiero:

La lista de servidores públicos que se encontraban laborando en su institución y que actualmente son candidatos a algún cargo público, especificando los siguientes datos para cada uno:

- Nombre completo
 - Cargo que desempeñaba en su institución
 - Cargo al que aspira como candidato/a
 - Fecha de inicio de su licencia o permiso para ausentarse de sus labores
 - Documento oficial que acredita su ausencia temporal (oficio, acuerdo, renuncia u otro)
- Información relacionada con la indemnización, liquidación o cualquier otro concepto de compensación económica otorgado a dichos servidores públicos como consecuencia de su conclusión de labores en su institución, incluyendo:
- Monto total de la indemnización, liquidación o compensación
 - Desglose de los conceptos considerados en dicha compensación
 - Fecha de emisión del documento que acredita dicha compensación

Agradezco de antemano la atención y pronta respuesta a esta solicitud de información. Quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que pudiera ser necesaria.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Con relación a dicha solicitud, se ACUERDA lo siguiente:



ESTADO DE
TLAXCALA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRIMERO. En análisis a la solicitud de referencia me permito informarle que conforme a lo solicitado se integra lo siguiente.

Se anexa información solicitada por el área correspondiente.

SEGUNDO: Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tlaxcala, este requerimiento se entregará en los términos señalados en su solicitud.

Notifíquese y Cúmplase, Así lo acuerda, manda y firma, Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra, Encargada de la Unidad de Transparencia del Colegio.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología para el futuro!

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
Directora de Planeación – Encargada de la Unidad de
Transparencia del CECyTE-EMSAD



C.c.p.-Ing. Augusto Portillo Núñez. – Subdirector de Planeación y Evaluación y Oficial de Datos Personales del CECyTE.- Para su conocimiento.-
Presente
C.c.p.- Archivo

IGDRB/apn/jgr